SEÑOR GERENTE PAISAJES ANDINOS TOURING S.A. TOURPAISANDINOS

Cúmpleme informarle que hemos procedido a realizar la transferencia de acciones entre los señores: En calidad de CEDENTE, el señor SEGUNDO RAFAEL MOYA CABEZAS, de estado civil divorciado; y, en calidad de CESIONARIO, el señor CARLOS ANIBAL IZA SANGO, de estado civil casado, los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliado en el Distrito Metropolitano de Quito.

El señor SEGUNDO RAFAEL MOYA CABEZAS, tiene la voluntad de transferir cien acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley de Compañías, de la aludida acción libre y espontáneamente cede a favor del señor CARLOS ANIBAL IZA SANGO ; y, por lo tanto, transfiere cien acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que actualmente poseo en la compañía PAISAJES ANDINOS TOURING S.A. TOURPAISANDINOS.

Nota: Los Cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana el tipo de inversión es nacional el valor de cada acción es de un Dólar de los Estados Unidos de América.

Comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

SEGUNDO RAFAEL MOYA CABEZAS

C.I. 0600582985

CEDENTE

CARLOS ANIBAL IZA SANGO

C.I. 0502156789 CESIONARIO